



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2026-00454155- -UNC-ME#FP

VISTO

La RHCD-2025-74-E-UNC-DEC#FP que aprueba la propuesta de acreditación de horas de prácticas de egreso para estudiantes que estén cursando el Ciclo Superior de la carrera de Licenciatura en Psicología, bajo la modalidad de Espacios de Formación en Práctica Situada (EFPS); y

CONSIDERANDO:

Que el Art. 7º de la mencionada resolución dispone que *“las propuestas y los antecedentes del equipo serán evaluadas por el H. Consejo Directivo, previa evaluación de una comisión ad hoc designada por el H. Consejo Directivo y la Secretaría Académica”*.

Que, Secretaría Académica eleva una propuesta de conformación de la comisión ad hoc para evaluar las propuestas de Espacios de Formación en Práctica Situada (EFPS) correspondientes al año 2026, obrante en el presente expediente en NO-2026-00454280-UNC-SAC#FP.

Que la creación y funcionamiento de esta comisión ad hoc resulta indispensable para avanzar en la implementación de los EFPS del segundo semestre de 2026, garantizando el cumplimiento de los criterios académicos y administrativos establecidos por la normativa vigente.

Por ello, en sesión del día de la fecha, sobre tablas y por mayoría,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Conformar la comisión ad hoc para evaluar las propuestas de Espacios de Formación en Práctica Situada (EFPS) correspondientes al año 2026, con los siguientes miembros:

Docentes titulares: María Judith Bido, Matias Alfredo Dreizik, Fernando Raúl Bermejo

Docentes suplentes: Juan Carlos Godoy, Marcela Alejandra Castro

ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A LOS OCHO DÍAS DEL MES DE JUNIO DE DOS MIL VEINTISÉIS.

